

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

CDA RUEDE SEGURO LTDA, NIT: 9001702151
RUEDE SEGURO KR 43 No 13 17, BOGOTA, D.C. (BOGOTA)
TEL: 7450298

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2022-04-13	Nombre o razón social JOHANNA CAMARGO FERNANDEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 52835488
Dirección CLL 6 N 3 C 24	Teléfono 2222222	Ciudad Bogota, d.c. Departamento Bogota

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

3.DATOS DEL VEHICULO						
Placa JTQ356	País Colombia	Servicio Público				
Modelo 2021	No. de licencia de transito 10022643533	Fecha Matrícula 2021-03-31				
No. Motor E410C264158	Tipo Motor OTTO	Cilindraje 1998	Kilometraje 35613	Número de Sillas 5	Vidrios Polarizados SI () NO ()	Blindaje SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad Baja Derecha	Mínimo	Unidad klux/1m	Inclinación	Rango	Unidad %	Intensidad	Máximo	Unidad klux/1m
-	-	-	dBA	Baja Izquierda	-	-	klux/1m	-	-	-	-	-

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 74.70	Delantera Derecha	Valor 74.10	Trasera Izquierda	Valor 70.80	Trasera Derecha	Valor 69.00	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------	----------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad	
59.20	50	%	Eje 1 izquierdo	2062.00	3957.00	N	Eje 1 Derecho	2000.00	2395.00	N	3.01	30 %
			Eje 2 izquierdo	1175.00	2696.00	N	Eje 2 Derecho	1218.00	1854.00	N	3.53	30 %
21.90	18	%	Eje 3 izquierdo	-	-	N	Eje 3 Derecho	-	-	N	-	%
			Eje 4 izquierdo	-	-	N	Eje 4 Derecho	-	-	N	-	%
			Eje 5 izquierdo	-	-	N	Eje 5 Derecho	-	-	N	-	%

9. Desviación lateral

Eje 1 -0.02	Eje 2 -8.28	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	--------	---

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO
		CO Unidad	CO2 Unidad	Vr Norma O2 Unidad	Vr Norma HC Unidad	Vr Norma NO Unidad
		Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %
		Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1 Unid	Ciclo 2 Unid	Ciclo 3 Unid	Ciclo 4 Unid	Valor Norma Unidad	Unidad %
		%	%	%	%		

Formato de resultados			
C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC-5075			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A 0 B 0
			D 0 E 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC-5075			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A 0 B 0
			C 0 D 0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA			
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
			A 0 B 0
			C 0 D 0

Defectos Tipo A: Son aquéllos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo. No de estos se permite la de sus ocupantes. Es decir, desacelera la velocidad de la vía pública o el servicio.

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SÍ X

160

~~NUMERO DE CONSECUITIVO DE LA INSPECCION~~

128

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 3.95mm , Eje2 derecha 1 3.85mm , Eje1 izquierda 1 3.54mm , Eje2 izquierda 1 3.76mm



2022-04-13 JTQ356 17:58



2022-04-13 JTQ356 17:57

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

PENDIMONTE AIRLIA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA.

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
Y DE GASES